

Sección 1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificación del producto

Forma del producto: Placa de escayola desmontable para techos continuos
Nombre del producto: LA MARUXIÑA
Terminaciones del producto: Tipo lisa
Sistema de evaluación: 4
Norma de referencia: UNE-EN 14266/2007

1.2 Usos identificados correspondientes a la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Identificación de usos adecuados

Para el público en general
Categoría de uso principal: Utilización para los consumidores. Utilización profesional
Uso previsto: Construcción de techos suspendidos continuos. Placa para utilización en interiores.

1.2.2 Usos desaconsejados

No se dispone de información complementaria.

1.3 Información relativa al suministrador de la ficha de datos de seguridad

Casimiro Hernández e Hijos La Maruxiña S.A.
Avenida de Castilla la Mancha 6
45240 Alameda de la Sagra (Toledo) ESPAÑA
Teléfono: 925500053
Fax: 925549141
www.maruxina.com

1.4 Números de emergencias

España: Instituto Nacional de toxicología 915620420

Sección 2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP) el producto no es clasificado como peligroso.
Sin clasificar

2.2 Elementos de etiquetado

Etiquetado según el reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP)
No es peligroso. No hay que comunicar el peligro

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT de la directiva REACH anexo XIII.
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios vPvB de la directiva REACH anexo XIII.

Sección 3. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

Este producto no contiene sustancias peligrosas.

3.2 Mezclas

Nombre	Identificador de producto	% en peso	Clasificación según el reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP)
Sulfato de Calcio	N° CAS 7778-18-9	80-90	Sin clasificar
Fibra de vidrio corta	No aplicable	10-20	Sin clasificar

Sección 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Primeros auxilios en general:	En caso de malestar acudir a un médico
Primeros auxilios tras la inhalación:	Respirar aire fresco
Primeros auxilios tras el contacto con la piel:	Lavar con agua
Primeros auxilios tras es contacto con los ojos:	Lavar con abundante agua. Si la irritación persiste acudir a un médico
Primeros auxilios tras la ingestión:	Aclarar la boca con agua. Consultar con un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas tras inhalación:	Sin efectos conocidos
Síntomas tras el contacto con la piel:	Puede provocar irritación moderada
Síntomas tras el contacto con los ojos:	Provoca lesiones oculares graves
Síntomas tras la ingestión:	No hay información disponible

4.3 Indicación de toda atención médica inmediata y de los tratamientos especiales necesarios

En caso de contacto con los ojos, buscar atención médica de manera inmediata. En los demás casos, buscar atención médica si fuera necesario, o cuando sea requerido.

Sección 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Agua, agua en forma de aerosol, espuma, polvo seco.
Najo ningún concepto está permitida la extinción del incendio con chorro de agua. La mezcla no es combustible.

5.2 Peligros particulares resultantes de la sustancia o de la mezcla

Peligro de incendio:	No aplica
Peligro de explosión:	No aplica
Reactividad en caso de incendio:	No aplica
Productos de descomposición peligrosa:	Formación de CO y CO2 en caso de combustión

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Ninguna medida específica

Sección 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones individuales, equipos de protección y procedimientos de urgencia

6.1.1 Para personal no de emergencia

Equipamiento protector:
Asegurarse que hay suficiente ventilación y que es usado el adecuado equipamiento de protección respiratoria y ocular.
Procedimientos de emergencia:
1. Evitar el contacto con la piel y con los ojos.
2. Mantener a las personas desprotegidas fuera de las zonas de exposición.

6.1.2 Para el personal no de emergencia

Barrer para prevenir el peligro de resbalarse. Suministrar protección adecuada a los equipos de limpieza.

6.2 Precauciones para la protección del medioambiente

No realizar vertidos hacia aguas superficiales o sistemas de alcantarillado.
Informar a las autoridades responsables en caso de fuga de gas, entrada en canales fluviales, suelo o alcantarillado.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza

Recuperar el máximo de producto por barrido o aspiración.
Evitar la limpieza con agua del producto en fragmentos y repartido por el suelo, para evitar la formación de una superficie resbaladiza.
Recoger el producto mecánicamente en ausencia de humedad, y evitando el contacto con la misma.
Eliminación de residuos sin precauciones particulares con la basura doméstica.
Reciclar el envase

6.4 Referencia a otras secciones

Ver sección 7 y 8

Sección 7. MANIPULACION Y ALMACENAJE

7.1 Precauciones para una manipulación sin peligro

No verter el producto en aguas superficiales o sistemas sanitarios, y evitar vertidos incontrolados en cursos de agua y alcantarillado (aumenta el PH).

Tapar las filtraciones.

7.2 Condiciones necesarias para asegurar la seguridad del almacenaje, teniendo en cuenta eventuales incompatibilidades

La mezcla debería ser almacenada bajo condiciones de baja humedad; cualquier contacto con aire y humedad debería ser evitado, así como materiales incompatibles.

Mantener la mezcla alejada de fuentes de calor y ácidos.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Mantenerlo en contenedores adecuadamente cerrados; en condiciones frías, secas y ventiladas, lejos de materiales incompatibles.

Los contenedores deberán ser protegidos de daños físicos.

7.3 Utilización final particular

Usar solo en áreas bien ventiladas.

Utilizar los estándares normales de higiene.

Observar las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

Sección 8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Nombre	Identificador de producto	VLA (mg/m3)	Referencias legales
Sulfato de Calcio	Nº CAS 7778-18-9	10	Documento de Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España, adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2011.
Fibra de vidrio corta	No aplicable	---	---

8.2 Controles de exposición

Protección de ojos/cara: Gafas de protección ajustables con amplio campo de visión

Protección de piel: Guantes de trabajo

Protección respiratoria: Mascara antipolvo con filtro P1.

Peligro térmico: La mezcla es estable a temperatura ambiente. No hay peligro térmico.

Sección 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas esenciales

Largo:	600mm
Ancho:	600mm
Peso aproximado:	3.700 Kg/unidad
Masa por unidad de superficie:	10.800 Kg/m ²
Desviación angular:	< 0.50 mm
Resistencia al fuego:	No contribuye al fuego
Resistencia a flexión:	> 6 Kg
Conductividad térmica:	> 0.18 W/mK

9.1 Otras informaciones

Sin información complementaria.

Sección 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No disponible.

10.2 Estabilidad química

No disponible.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna en condiciones normales de utilización.

10.4 Condiciones a evitar

Exposición a la humedad.

10.5 Materiales incompatibles

No se conocen.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Este producto no contiene sustancias peligrosas según el Reglamento Europeo 1272/2008

Sección 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 Información sobre efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:	No aplicable.
Corrosión/irritación de la piel:	No aplicable.
Irritación/daños serios en los ojos:	Posible ligera irritación.
Sensibilización de la piel:	No aplicable.
Toxicidad por dosis repetidas:	No aplicable.

Sección 12. INFORMACION ECOLOGICA

12.1 Toxicidad

No disponible

12.2 Persistencia y degradabilidad

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación

No disponible

12.4 Movilidad en el suelo

No disponible

12.5 Resultados de las evaluaciones PBT y VPVB

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que sea considerada como PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos

No aplicable

Sección 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Métodos de tratamiento de residuos

Legislación regional:

Métodos de tratamientos de desechos:

Recomendaciones para la eliminación de aguas usadas:

Recomendaciones para la eliminación de los desechos:

Código EURL:

La eliminación debe hacerse de acuerdo con las disposiciones oficiales.

Este producto no se considera un desecho peligroso.

Evitar la limpieza del producto con agua.

Eliminación de residuos con la basura doméstica.

17 09 04-desechos de construcción y demolición mezclados con otros que se identifican en los artículos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.

Sección 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

No regulado.

14.2 Nombre de la expedición de Naciones Unidas

No regulado.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

No regulado.

14.4 Grupo de embalaje

No regulado.

14.5 Peligros para el medio ambiente

No regulado.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

14.6.1 Transporte vía terrestre

No regulado.

14.6.2 Transporte marítimo

No regulado.

14.6.3 Transporte aéreo

No regulado.

14.6.4 Transporte por vía fluvial

No regulado.

14.7 Transporte a granel conforme anexo II de la convención MARPOL 73/78 y del código IBC

No regulado

Sección 15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1 Reglamentaciones/legislaciones particulares de la sustancia o de la mezcla en materia de seguridad, sanidad y medioambiente

15.1.1 Reglamentaciones UE

Todas las sustancias menos la mezcla están inventariadas en el catálogo EINECS.

Ni la mezcla ni ninguna sustancia están clasificadas en el Anexo I de la Directiva 67/548/EEC de clasificación y etiquetado.

Ni la mezcla ni ninguna sustancia está incluida en la lista de sustancias biocidas de la Directiva 98/8/EC).

Ni la mezcla ni ninguna sustancia está considerada como prioritaria de acuerdo con el reglamento del consejo (EEC) No 793/93 sobre la evaluación y control de riesgos de sustancias existentes.

Ni la mezcla ni ninguna sustancia está incluida en el Anexo I del reglamento (EC) No 689/2008 sobre importación y exportación de sustancias peligrosas.

La mezcla al final de su vida útil es considerada como residuo inerte-no peligroso

15.1.2 Directivas nacionales

Sin informaciones adicionales

15.2 Evaluación de la seguridad química

Sin información disponible.

Sección 16. OTRAS INFORMACIONES

Estos datos describen exclusivamente los requisitos de seguridad de la mezcla. La información incluida tiene la intención de dar consejos sobre la manipulación segura de las sustancias mencionadas en esta hoja de datos de seguridad, para su almacenamiento, procesamiento, transporte y eliminación. La información no puede ser transferida a otras sustancias o mezclas.